



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2023-0051-O

Quito, D.M., 08 de marzo de 2023

Asunto: Denuncia Ciudadana

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE
En su Despacho

De mi consideración:

Adjunto a la presente me permito remitirle una copia del oficio que me dirigiera la señora Marcela García con fecha 3 de marzo.

En lo fundamental, la señora García menciona que en un terreno colindante con el barrio El Arenal de Tumbaco, funcionan las fábricas INDUMADERA y FORMITECA, las cuales, dice, tienen una actividad intensa de 12 horas diarias incluidos fines de semana y feriados.

La denunciante, perjudicada por la constante contaminación, tanto por ruido, como por el uso de materiales químicos, necesita conocer si las empresas en mención cuentan con los permisos respectivos para su funcionamiento, así como el acatamiento de regulaciones para el control de la contaminación ambiental.

Por ser un asunto de su competencia, mucho le agradeceré coordinar con la AMC y la Secretaría de Ambiente, la realización de una inspección a los lugares reportados, con la generación de los correspondientes informes de situación, que esperaré en mi despacho en un plazo de ocho días laborables.

Agradezco mantenerme al tanto de las acciones que se emprendan.



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2023-0051-O

Quito, D.M., 08 de marzo de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Anexos:

- JM CARRIOIN F.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

